



CP-33-2026
13 de julio, 2026

GOBIERNO DEPOSITARÁ HOY AUMENTO SALARIAL A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

- Algunos trabajadores verán reflejada una parte del aumento en la próxima quincena por una falla en el sistema.

El Ministerio de Hacienda depositará este lunes el aumento salarial a los funcionarios públicos registrados en el Sistema Integra I, excepto a los del Ministerio de Educación Pública, quienes lo recibirán en el cuarto trimestre del año, cuando concluyan los ajustes al Sistema Integra II.

Hacienda aclaró que, **debido a un incidente en el Sistema Integra I**, quienes tuvieron algún ascenso, descenso o recalificación entre diciembre 2018 y marzo 2023, **verán reflejado el monto de sus anualidades en la segunda quincena de julio, y no en el depósito de hoy.**

El incremento será de ₡10 mil para quienes tengan salario compuesto. Quienes ganen entre ₡287.000 hasta ₡514.600 inclusive, recibirán ₡10 mil adicionales; los que perciban entre ₡514.601 y ₡534.050, recibirán un incremento gradual según lo indicado en el decreto N°45515-H-PLAN.

"Garantizamos a las y los funcionarios que no recibirán el monto de estas anualidades en esta quincena, que **les serán depositadas el 28 de julio**, según lo establece el calendario de pagos de la Tesorería Nacional. **Ninguna persona perderá los montos que legítimamente le corresponden**", aseguró Luis Antonio Molina, viceministro de Egresos.